

COMUNIDADES Y RONDAS CAMPESINAS EN PIURA

Ludwig Huber*

Karin Apel

Resumen

Las Rondas Campesinas en la sierra del departamento de Piura surgieron mayormente después de las lluvias del año 1983, que trajeron graves problemas económicos y sociales. En este momento de crisis se hizo presente un vacío de poder y autoridad, dejado en parte por los *haciendados*, que el Estado en ningún momento fue capaz de llenar. Los campesinos no contaron con instituciones sociales propias que les hubieran permitido contrarrestar esta situación aguda y conflictiva. Siguiendo el ejemplo de Cajamarca, las Rondas lograron en pocos años establecerse como autoridad reconocida por toda la población.

Palabras claves: Norte del Perú, Piura, movimiento campesino, ronda campesina, comunidad campesina, crisis del Estado, marginalidad, integración.

Résumé: Communautés et "Rondas Campesinas" à Piura.

Les "Rondas Campesinas" de la sierra du département de Piura se sont formées dans leur grande majorité après les pluies de 1983, qui ont entraîné de graves problèmes économiques et sociaux. Dans ce moment de crise, le vide de pouvoir que comblaient en partie les *haciendados* dans le passé et que l'état ne fut en aucun moment capable de remplir s'est manifesté. Les paysans ne disposaient d'aucune organisation sociale propre permettant de remédier à cette crise aigüe. En suivant l'exemple de Cajamarca, les "Rondas" ont réussi à s'établir en peu d'années comme autorité reconnue par toute la population.

Mots clés: Nord du Pérou, Piura, mouvement paysan, ronda campesina, communauté paysanne, crise de l'Etat, marginalité, intégration.

* Proyecto Franco Aleman CNRS-DFG, Apartado 782, Piura, Perú.

Abstract: Communities and "Rondas Campesinas" in Piura.

The "Rondas Campesinas" in the highlands of Piura emerged mainly after the rains of 1983, which caused serious economic and social problems. At this moment of crisis, a vacuum of power was obvious, in part because of the expulsion of the *haciendados*, which the state was never able to fill. The peasants did not count with a social organization which could have controlled that situation. Following the example of Cajamarca, the "Rondas" in few years were able to impose an authority accepted by the whole population.

Keys words: Northern Peru, Piura, peasant movement, *ronda campesina*, peasant community, State crisis, marginality, integration.

LA SIERRA DE PIURA (1)

La sierra del departamento de Piura comprende las provincias de Huancabamba y Ayabaca y algunos distritos de la provincia de Morropón. Si bien esta región tiene rasgos comunes que la definen como un espacio sociocultural propio, existen diferencias marcadas en cuanto al desarrollo histórico de las provincias de Ayabaca y Huancabamba. La primera se distingue por un mayor número de haciendas que fueron parceladas a partir de los años 50 o afectadas por la reforma agraria y se han convertido en Comunidades Campesinas. En la segunda, la gran propiedad tiene menor presencia (2).

Esta serranía cuenta con ciertas particularidades que la diferencian considerablemente de la sierra central y sur del país. Las alturas mayores no alcanzan los 4 000 m.s.n.m. y permiten el paso de las nubes húmedas de la cuenca amazónica que, junto con las lluvias del lado pacífico, causan una abundante vegetación y condiciones mucho más favorables para la agricultura que en la serranía del sur y centro. La temporada de lluvias se inicia en el mes de noviembre y dura por lo menos hasta abril.

La productividad de la agricultura no exige que las familias campesinas tengan que controlar varios pisos ecológicos para asegurar su reproducción. La relativa cercanía de los diferentes pisos implica además que pueden ser fácilmente aprovechados por los miembros de un solo grupo doméstico. La naturaleza no impone formas de cooperación que vayan más allá de la unidad familiar. Es una región de campesinos parcelarios. En los fondos de los valles son cultivados en

(1) Este artículo es una versión modificada de una ponencia presentada en el III Seminario de Investigaciones Regionales en la Región Norte, Piura 29.9.-1.10.1989. Se centra en la formación y el desarrollo de las Rondas Campesinas en la sierra del departamento de Piura. Forma parte de una investigación más amplia que se realizó en el marco del Proyecto Franco Alemán CNRS-DFG y fue apoyada por becas de la Universidad Libre de Berlín. Agradecemos al CIPCA por el apoyo brindado.

(2) No consideramos el distrito de Huarmaca que parece ser un caso especial y que por su aislamiento no fue incluido en nuestro estudio.

pequeñas chacras irrigadas productos como yuca, café, camote, caña de azúcar, guineo y frutales, mientras que en los terrenos de temporal se siembra sobre todo el maíz y una gran variedad de frijoles. En las alturas predomina el cultivo de trigo, alverjas, habas, ocas y en menor escala papa de temporal.

El sistema de riego es simple y agrupa generalmente a un reducido número de regantes, así que en torno a la irrigación tampoco se genera una organización muy estructurada dentro de los pueblos.

Los productos agrícolas son en primer lugar destinados al autoconsumo y solamente un pequeño excedente llega a los mercados locales. Mucho más peso en cuanto a la producción destinada al mercado tiene la ganadería. Predomina el ganado vacuno que se mantiene en invernadas irrigadas y constituye la fuente principal de ingresos monetarios; es una suerte de "caja de ahorro" de suma importancia para la economía de la familia campesina.

Si bien las abundantes lluvias pueden ser favorables para la agricultura, al otro lado perjudican la comunicación y el abastecimiento de la población. Algunos distritos quedan aislados hasta seis meses al año por la interrupción de las carreteras. Los problemas se multiplican cuando aparece el fenómeno del "Niño", cuyas lluvias torrenciales pueden causar situaciones dramáticas como en el año 1983.

LA CRISIS DE 1983

Durante el período entre diciembre de 1982 y junio de 1983, el departamento de Piura sufrió los desastres climatológicos más graves de las últimas décadas. El calentamiento de las aguas marinas, causado por la corriente "El Niño", originó un fuerte proceso de evaporación de agua, las que devinieron luego en excesivas precipitaciones pluviales.

Después de varios años de sequía, las lluvias de 1983 afectaron seriamente la economía del departamento ocasionando grandes pérdidas en la producción e infraestructura socieconómica. Aunque es la costa quien sufrió más las consecuencias de los diluvios, también los pueblos de la sierra y sobre todo los situados en la vertiente occidental se vieron gravemente afectados. Se produjeron derrumbes de tierra que causaron daños en viviendas y sistemas de irrigación; en las *chacras* se pudrió la cosecha, dejando a los campesinos no sólo sin alimentos, sino también sin semilla para la campaña siguiente; hubieron plagas y enfermedades. La población sufrió por la escasez y el desabastecimiento de productos de primera necesidad, que fueron imposibles de transportar por vía terrestre y muy difícil de llevar por vía aérea a causa del mal tiempo; además lo que llegó no siempre fue repartido entre los campesinos.

Ante esta situación se agudizaron todos los problemas que desde tiempos atrás habían existido en las zonas más remotas de la sierra. Pero es sobre todo el abigeato que se convirtió en un verdadero azote. Ciento es que siempre han habido robos en la región, pero a partir de ese entonces empezó a desaparecer no

solamente el ganado mayor, que antes fue el blanco casi exclusivo de los abigeos, sino todo: burros, cabras, gallinas, pavos. De las chacras robaban la yuca y los choclos, y de las casas todo lo que se podía convertir en efectivo. Es frecuente escuchar en los pueblos anécdotas como la de la señora de Talaneo que se acostó con una soga alrededor de la cintura, a la que había amarrado su toro y en la mañana siguiente amaneció con un palo atado en vez del toro. El comentario del presidente de la Ronda de Huancabamba, que "antes dormíamos con el ganado, hoy dormimos con la mujer", no es sino una descripción lacónica de la realidad.

Lo nuevo y más preocupante de esta situación fue que la pérdida de una vaca o de un caballo no era solamente dolorosa, sino una cuestión de sobrevivencia. En el distrito de Paimas, por ejemplo, donde los campesinos habían perdido casi toda su cosecha, se veían obligados a comprar sus alimentos, y esto sólo fue posible para los pocos que lograron recibir un crédito del Banco Agrario o los que tenían algunas cabezas de ganado para vender.

Ya no eran sólo los abigeos "profesionales" quienes salían a robar, sino virtualmente toda la población; esto causaba graves problemas sociales adicionales a la miseria económica. Reinaba una desconfianza generalizada, una manera de guerra de todos contra todos. Como dijo un anciano, actualmente vocal de su comunidad y todo un ejemplo de honradez:

"Ya no había vida, y ¿qué hacíamos? si nos robaban teníamos que robar, si no nos quedamos sin nada" (Apuntes de campo).

Bajo estas circunstancias se mostró que los campesinos de la sierra piurana no contaban con mecanismos adecuados para solucionar estas situaciones conflictivas. Se hizo evidente un generalizado vacío de poder y de autoridad, que en parte se debía a la desaparición de los hacendados, y que el Estado en ningún momento fue capaz de llenar. Para demostrar que la región serrana de Piura siempre fue olvidada por parte del Estado, basta consultar a los indicadores del "Mapa de Pobreza del Perú" del Banco Central de Reserva (BCR, 1986: 16), donde las provincias de Ayabaca y Huancabamba, regiones evidentemente privilegiadas por la naturaleza, figuran entre los estratos más pobres (3).

La ausencia del Estado en el campo no es particular a la sierra norte (Franco, 1985: 53f). Lo particular es que a diferencia del campesinado de la sierra central y sur, donde la "administración centralizada de los recursos colectivos crea un nivel de autoridad a la cual deben obedecer las familias miembros de la comunidad campesina" (de la Cadena, 1989: 78), los campesinos de Piura no contaron con formas propias de organización comunal para enfrentar estos problemas. Tenían que buscar otros modelos para seguir adelante.

La falta de formaciones sociales propias y el mal funcionamiento del Estado hacen que frente a la grave crisis causada por las lluvias de 1983, en la sierra de Piura surge un nuevo tipo de organización: las Rondas Campesinas, basándose en el modelo de Cajamarca. Si bien es cierto que ya en 1980 aparecen

(3) Los indicadores utilizados por el Mapa de Pobreza (BCR 1986) son en total 13 y se refieren a vivienda, salud, educación etc., es decir a la presencia del Estado.

las primeras Rondas en la región, fueron casos aislados y es recién a partir de 1984 que se da la gran extensión de estas agrupaciones hasta abarcar virtualmente toda la sierra y la región fronteriza de Suyo.

LA ORGANIZACION CAMPESINA EN LA SIERRA DE PIURA

En el Departamento de Piura existen actualmente 117 Comunidades Campesinas reconocidas legalmente (4). Sesenta y cinco de estas comunidades, es decir casi 60 %, son el resultado de la reforma agraria y lograron su reconocimiento legal entre los años 1982 y 1988. Pero además existe un buen número de comunidades que obtuvieron su reconocimiento en los años treinta y cuarenta.

Las comunidades antiguas de la sierra piurana, hasta ahora no han sido debidamente estudiadas (5). En los alrededores de Huancabamba existen tres comunidades con amplia extensión, que obviamente tienen su origen en las reducciones toledanas, pero no corresponden a la imagen que generalmente se tiene de estas formaciones sociopolíticas de los Andes. Los mismos comuneros reconocen hoy sus comunidades son "de nombre nomás".

La zona donde se encuentran más comunidades antiguas es la provincia de Ayabaca (6). Sobre sus orígenes no tenemos conocimiento, pero es muy posible que provienen de una población *mitmaq* implantada por los incas en la región. (A. M. Hocquenghem, 1989 y comunicación personal). En su organización interna estas comunidades antiguas no parecen diferenciarse sustancialmente de las que han surgido a través de la reforma agraria.

Ya hemos mencionado que la particularidad geográfica, topográfica y meteorológica de la zona nor andina favorece la producción agropecuaria en comparación con las cordilleras centrales y sureñas. La naturaleza no impone formas complejas de cooperación entre los diferentes unidades domésticas. La muy conocida "verticalidad" (Murra, 1975), base de lo que Golte (1980) llama la "racionalidad de la organización social andina", no es el principio que regula el proceso productivo y la organización social de los campesinos en Piura, donde las condiciones ecológicas por lo general permiten la reproducción a nivel

(4) Noviembre 1988. Fuente: CIPCA, 1988.

(5) La versión romanticista de la Comunidad Indígena que ofrece el ayabaquino Castro Pozo (1979) sin dudas tiene fundamento más en su experiencia en la sierra central, donde vivió por varios años. Poco confiable es la imagen que da el Visitador de la Dirección General de Trabajo, don Gumercindo Castro Jarra, para Ayabaca en el año 1945:

"Entre la propiedad de una hacienda colindante con una comunidad se encuentra una tremenda diferencia. Mientras en la hacienda hay caminos intransitables, terrenos mal cultivados, bosques indefinibles, en la propiedad comunal, el comunero ofrece al transeúnte caminos anchos, bosques llenos de verdor y terrenos cariñosamente cuidados. Entre el indio libre de la comunidad y el colono semi-esclavo hay una gran diferencia. En el hogar del comunero se ven niños gordos, rollizos, mientras que en el hogar del colono hay criaturas esqueléticas, tullidas y sin vigor" (Castro Pozo, 1947: 99).

(6) Antes de la reforma agraria había 24 Comunidades Campesinas reconocidas en la provincia de Ayabaca.

familiar. Sin embargo, este hecho no significa que no se den formas de reciprocidad entre los productores o que las comunidades no tengan vigencia. El "préstamo de fuerzas", que a primera vista se parece a lo que en otras regiones se conoce como *ayni*, *echama* o *wallpo*, se da en todas las partes sea comunidad o no, y se ha dado incluso entre los colonos de las haciendas. Pero esta forma de reciprocidad no está institucionalizada como en las comunidades del sur o de la sierra central, donde los conceptos de parentesco definen los distintos derechos y obligaciones del individuo dentro del conjunto de la comunidad y donde los grupos domésticos tienen "derecho" a la mano de obra de otras familias (7).

En la sierra piurana, los campesinos tienen que buscar para cada tarea quienes les acompañan en sus labores. Por ejemplo, como la temporada de la siembra del maíz (enero) también es la época de migración temporal para trabajar en la costa, puede haber escasez de mano de obra para la campaña agrícola. La cooperación no es una necesidad que impone la misma ecología, sino la consecuencia de la débil integración del campesinado a la economía mercantil y la falta de recursos monetarios.

La Comunidad Campesina de los Andes en su acepción "tradicional", que asegura la reproducción de sus integrantes y de cierta manera ha permitido contrarrestar las diferentes crisis económicas, se caracteriza no tanto por el hecho que existe cooperación en el proceso productivo, sino sobre todo por la manera como este proceso está organizado. Ni el uso vertical de diferentes pisos ecológicos ni la cooperación entre familias campesinas son una peculiaridad de los pobladores andinos, sino:

"...las instituciones sociales a partir de las cuales se organiza este control vertical y las relaciones mediante las cuales éste se hace efectivo" (de la Cadena, 1989: 80, subrayado nuestro).

Estas instituciones sociales se expresan en la complejidad de los entes sociales que los antropólogos han venido a llamar la "organización social andina", donde "la economía, la política y el ritual se trenzan" (ibid.: 77), y donde los diferentes niveles que intervienen en el proceso de la producción son la familia, grupos de cooperación y finalmente la comunidad (ibid.: 83).

En la sierra de Piura la presencia del tercer nivel, la comunidad, en el proceso productivo, hasta ahora no es muy marcada; ya que si bien existen comunidades que cuentan con extensos terrenos comunales, casi exclusivamente pastos naturales, la Asamblea General no regula el acceso del ganado. La irrigación, crucial para la producción agraria, está organizada por la "Junta de Usuarios" o las dependencias del Ministerio de Agricultura sin que intervenga mayormente la dirigencia o la asamblea de la comunidad. Los comuneros se sienten propietarios de sus parcelas que muchas veces han conseguido por actos de compra-venta. Son numerosos los casos de familias que tienen tierras en dos o

(7) Véase por ejemplo el análisis de las comunidades de Chaupiwaranga de Cesar Fonseca (Fonseca, 1966), donde los términos de parentesco encierran conceptos y connotaciones siempre relacionadas a la ecología, la economía y la ideología.

más comunidades. Esto significa que la comunidad como "instancia de administración de poder" (de la Cadena, 1989: 98), por lo menos hasta la fecha, es muy débil. Los comuneros no tienen experiencia en la toma de decisiones en asamblea, y sus dirigentes no gozan de mucha autoridad. La Junta Directiva no está compuesta por comuneros que han ganado la confianza de los demás pasando los sucesivos cargos comunales, sino es elegida por listas, a menudo con diferentes afiliaciones políticas.

El "efecto comunidad" (Gonzales de Olarte, 1984) recién se está desarrollando en estos últimos años con la adquisición y la administración de créditos y/o de proyectos de desarrollo. Muchos antropólogos han lamentado la "descomposición" de la Comunidad Campesina. Pero en el caso de la sierra de Piura se da justamente el proceso contrario: las comunidades recién se están formando, pero es un proceso largo, difícil y aún incompleto. Y son comunidades que obviamente no tienen mucho en común con las comunidades tradicionales andinas que conocemos de la literatura antropológica.

CRISIS DEL ESTADO Y ORGANIZACION CAMPESINA

La crisis actual por la que atraviesa el Perú, no sólo revela la perplejidad de los diferentes gobiernos de turno ante los problemas económicos, sino al mismo tiempo muestra la incapacidad del Estado de intermediar entre los diferentes sectores sociales. El Estado peruano ya no es el organizador de la sociedad, sino como señala Matos Mar:

"...el Estado, sus instituciones y los miembros de las élites gobernantes, se ven obligados a aceptar la existencia de ámbitos de autogobierno en expansión" (1987: 106).

Según Stein y Monge (1988), este paralelismo entre el poder oficial y los "ámbitos de autogobierno" significa una "ruptura histórica" en la cultura política del país. Mientras que en el pasado las masas populares aceptaban un papel subordinado en un sistema paternalista omnipresente y se limitaban a mirar "hacia arriba" para la solución de sus problemas, con la crisis

"...el Estado y las clases medias, que han sido los canales históricos de intermediación entre los distintos sectores sociales, van perdiendo su vigencia y, por consiguiente, se comienzan a adoptar nuevas formas de comportamiento. Estas encierran creciente desconfianza, agresividad y violencia abierta, pero también horizontalidad y solidaridad dentro de los propios sectores populares" (Stein y Monge, 1988: 14).

En las regiones rurales del Perú, el Estado logró extender su influencia a partir de los años 20, pero su dominio funcionaba de manera indirecta a través de "los nuevos gamonales (que) perdieron la relativa autonomía política que habían gozado las oligarquías señoriales y (cuyo) poder local resultó sustentado en el explícito apoyo que recibían y otorgaban al poder público" (Cotler, 1978:

189). De esta manera, los gamonales sirvieron de nexo entre el Estado y la población campesina.

Después de la derrota del latifundio y del tradicional clientelismo entre patrón y colono "no se establecieron nuevos tipos de relaciones dando lugar al debilitamiento de las relaciones de dominación en el campo" (Gonzales de Olarte, 1987: 27). La capa intermedia entre Estado y la sociedad rural había desaparecido. Se creó una nueva estructura social, compuesta mayormente por el "atomizado campesinado" (ibid.: 13), que nunca llegó a conocer las instituciones que administran la vida civil y regulan las relaciones entre los diferentes actores sociales y que presuntamente debe asumir el Estado. La relación entre los pobladores del campo devino cada vez más anárquica.

Los crecientes problemas sociales entre campesinos fueron acompañados por la agobiante crisis económica que amenaza a las familias rurales quienes están integradas al mercado regional y nacional a través de la compra-venta de productos y mano de obra. Pero recién cuando las lluvias de 1983 destrozaron también su "refugio", la producción para el autoconsumo de la familia campesina, tenían que reaccionar para imponer normas legales y así asegurar la sobrevivencia.

Esto era el momento en el cual en la sierra del departamento de Piura campesinos, muchos analfabetos, sin tener la base legal y la experiencia organizativa, asumieron las funciones del Estado y dieron origen a las Rondas Campesinas. Fue un ejemplo más de la "informalización del Perú" que observa Matos Mar (1984: 102).

Pero por razones que aquí no podemos analizar, el comportamiento de los ronderos no corresponde a la afirmación de Matos Mar, que

"antes el Estado era para el movimiento popular una realidad lejana, y sus luchas lo enfrentaban contra los hacendados o los propietarios de negocios, hoy el movimiento popular se enfrenta directamente a ese mismo Estado" (1984: 61).

Si bien es cierto que hubo enfrentamientos con los representantes del gobierno y del poder judicial, el Estado mismo hasta ahora no es considerado como enemigo, sus normas no son cuestionadas. Son explicitamente las **malas autoridades**, las que no cumplen con las funciones que el Estado les ha encomendado, que son severamente criticadas, mientras que a las demás se les ofrece la colaboración. No faltan expresiones de adhesión al Estado peruano: ningún evento es inaugurado sin la entonación previa del Himno Nacional, y el conocimiento de las leyes y de la Constitución Política del Perú es una preocupación permanente de los campesinos. En algunos distritos se puede observar ya una creciente coordinación entre los ronderos y la Guardia Civil, si bien ésto todavía es la excepción.

En un país donde "la sociedad civil ha sido destruida por la crisis social y económica" (Cotler, 1990), ni los más marginados se escapan de la necesidad de asumir funciones del Estado. Discrepamos con Matos Mar quien habla de dos Perúes": el Perú Oficial y el Perú Marginado (1984: 95), al cual incluye a las

Rondas Campesinas. Aquí no hay una simple coexistencia de dos mundos, sino lo que ocurre es que los campesinos a través de sus Rondas tratan de cerrar la brecha entre el Estado y los sectores populares, tratan de acercarse al Estado.

En las páginas siguientes vamos a describir más detenidamente el desarrollo de las Rondas Campesinas en la sierra del departamento de Piura.

LAS RONDAS CAMPESINAS

La primera Ronda Campesina en el Perú se organizó en diciembre de 1976 en el caserío de Cuyumalca en Chota (Cajamarca). Fue la respuesta de los campesinos frente al problema agobiante del abigeato y la pasividad de las autoridades. No era ningún secreto que muchos jueces, fiscales y policías en vez de perseguir a los ladrones colaboraban con ellos, cobrando coimas y liberando a los rateros denunciados por los campesinos.

En poco tiempo, los ronderos acabaron con el abigeato y lograron imponer el cambio de algunas autoridades corruptas. Pero a pesar de su éxito, las Rondas durante varios años no se extienden mucho más allá de las provincias centrales del departamento de Cajamarca (8).

Los comienzos en Piura: Ayabaca

A la sierra piurana, en los últimos años de la década del 70, había llegado por la radio y los periódicos la noticia de la organización de las Rondas Campesinas de Cajamarca. Pero no obstante los problemas que existían en la región, solamente en algunos pocos casos se siguió este ejemplo.

Así, fue en 1980, cuando en el sector de Hualcuy en el distrito de Ayabaca se reunieron un puñado de ganaderos ricos y medianos para formar la "Asociación de Agricultores y Ganaderos Lizardo Montero", que probablemente fue la primera Ronda Campesina en el departamento de Piura. Estaban informados que los ronderos cajamarquinos fueron tachados de subversivos y para librarse de acusaciones similares evitaron el nombre de "Ronda Campesina".

Era necesario este tipo de organización ante el gravísimo problema del abigeato, que según cuentan los campesinos había surgido después de la desaparición de la hacienda, y frente a la negligencia de las autoridades, que no solamente se negaron a brindar garantías sino además persiguieron a los ronderos. Uno de los fundadores fue acusado de narcotraficante y puesto en prisión durante medio año después de haber capturado a un miembro de la Guardia Republicana con "las manos en la masa", robando vacas en compañía de otros abigeos. Fue

(8) El mejor trabajo sobre las Rondas Campesinas en Cajamarca sigue siendo el de John Gitlitz y Telmo Rojas (Gitlitz y Rojas, 1985).

presionado para retirar la denuncia por parte de la policía, y como se negó le tendieron una trampa. Pero solamente lograron que la organización se fortaleciera, movilizándose el campesinado de toda la región para presionar la liberación de su dirigente.

Huancabamba

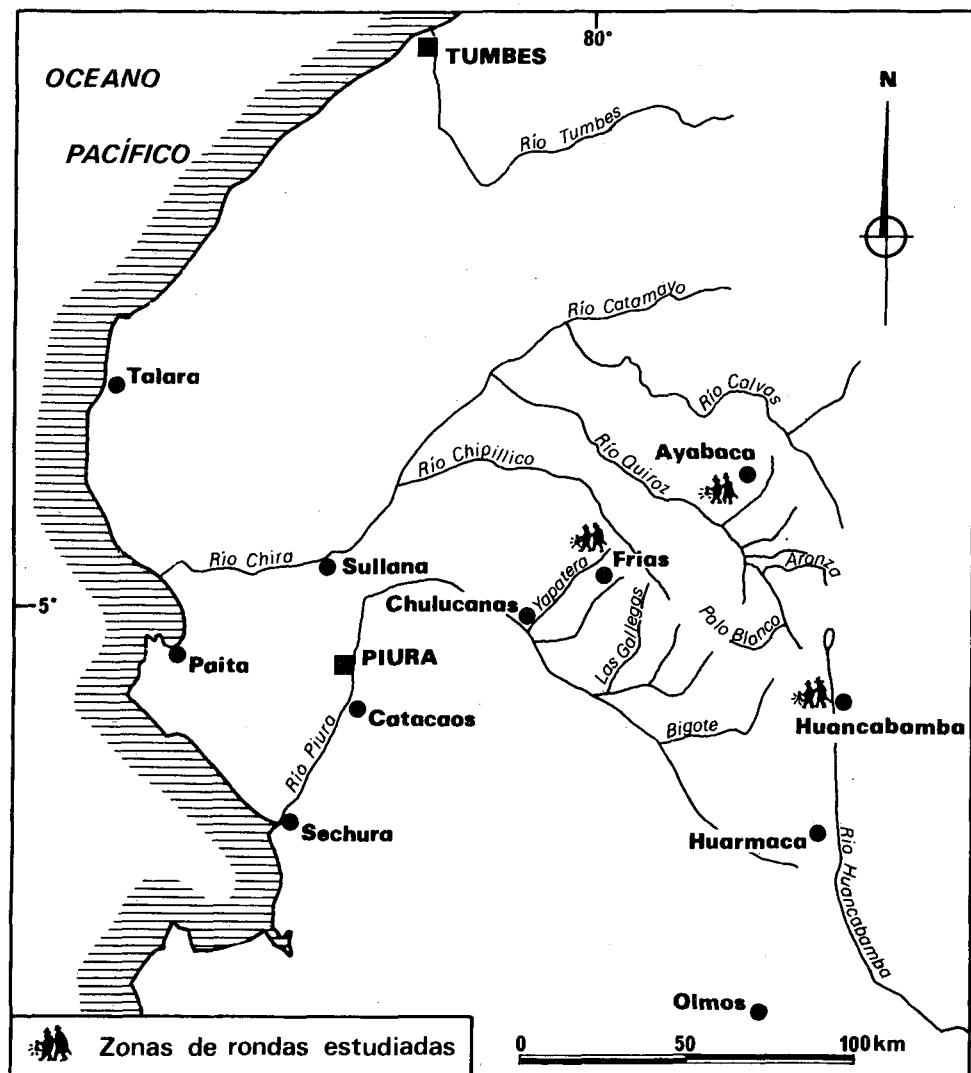
Poco después, en Huancacarpa, zona ganadera en el distrito de Huancabamba, unas cinco horas cuesta arriba de la capital de la provincia, los tenientes gobernadores convocaron a los campesinos que habían sido durante muchos años víctimas de robos. En 1982 decidieron organizarse para poner remedio a este mal. Por la radio se habían enterado de la existencia de las Rondas Campesinas en Cajamarca, y como ciudadanos fieles al Estado y a su gobierno (en su mayoría eran y siguen siendo acciopopulistas) habían mandado una delegación al Ministerio del Interior pidiendo autorización para que ellos también puedan organizarse en Rondas. Frente a la negativa por parte del Ministerio y al problema que las Rondas Campesinas no estaban amparadas en la Ley, al igual que los ayabaquinos mostraron cierta creatividad y bautizaron su organización como "Comité de Defensa de Agricultores y Ganaderos de las Provincias de Huancabamba y Ayabaca". La idea era cubrir toda la provincia de Huancabamba (9) para no dejarles posibilidad de escape a los abigeos.

Fueron pocos, un puñado, pero muy decididos e inmediatamente empezaron con su labor. Pusieron mano dura a los rateros, hubo un muerto, sus líderes fueron encarcelados hasta que pudieron probar su inocencia. Sin perder tiempo tomaron sus respectivos puestos y siguieron trabajando, dando el ejemplo a los demás. Contaron con cierto apoyo de las autoridades políticas, pero el poder judicial y sobre todo la policía les causaron muchos problemas. Hubo enfrentamientos con la PIP cuando los ronderos forzaron la liberación de sus compañeros que habían caído presos.

Fue un trabajo arduo, pero el éxito recompensaba todo. El "Comité de Autodefensa" de Huancabamba hoy cuenta con 14 000 ronderos, está organizado en 174 subcomités, 9 subcentrales, una central y un Comité Ejecutivo Provincial, cubriendo casi toda la provincia. La gran excepción es la Comunidad Campesina de Quispampa, que insistiendo en su autonomía comunal cuenta con su propia Ronda. Detrás de eso se esconden intereses políticos partidarios: el "Comité" de Huancabamba hasta ahora est dominado por Acción Popular, mientras que los dirigentes de la comunidad de Quispampa en su mayoría son izquierdistas (10).

(9) Como se afiliaron también algunos caseríos de la provincia colindante de Ayabaca, el nombre de esta provincia fue incluido en el título de la organización.

(10) En los últimos años, después de que la Ronda demostró su eficiencia y potencial organizativo, hay fuertes tendencias de los diferentes partidos políticos a utilizar la organización para sus fines partidarios. El caso de Huancabamba y Quispampa es un ejemplo entre varios. En Ayabaca hay una pugna entre el APRA y las izquierdas para ganar influencia entre los ronderos. Esta problemática será tratada en otro artículo.



Fue así que se formaron las primeras Rondas Campesinas en la sierra piurana, pero fueron casos aislados hasta fines del año 1984, cuando la Ronda empezó a extenderse a toda la región, demasiado rápidamente y heterogéneamente para que podamos suponer que se trate de un proceso dirigido. Cada Ronda Campesina tiene sus características, pero todas tienen en común una cosa muy importante: no se restringen a la lucha contra el abigeato.

El caso de Frías

Para demostrar que la Ronda Campesina se ha impuesto como verdadera autoridad en la sierra de Piura, vamos a analizar más detenidamente el caso de

la Central de Rondas Campesinas del Distrito de Frías. Este distrito pertenece a la provincia de Ayabaca y se extiende desde los valles calientes de los ríos Yapatera y San Jorge hasta una meseta a unos 3 000 metros de altura, conocida como "los Altos de Frías".

El pueblo mismo y sus anexos tienen sus orígenes en una de las tres reducciones toledanas que existieron en la sierra de Piura, pero actualmente prevalece la pequeña propiedad. Hasta los años setenta el terreno controlado por los campesinos parcelarios sólo llegó al 10 % de la superficie del actual distrito, el resto pertenecía a las dos haciendas Pariguanás y Poclús. Ambas haciendas fueron afectadas por la reforma agraria del 69, aunque las partes altas habían sido parceladas en los años cincuenta. Hoy en día, la mayor parte de las tierras del Distrito de Frías son conducidas por 13 Comunidades Campesinas, que resultaron de la reforma agraria.

Frías fue uno de los distritos serranos más afectados por las lluvias torrenciales del Niño de 1983. La carretera se interrumpió dejando el pueblo aislado hasta julio de 1984. En el sector de Condorhuachina cayó un huayco causando la muerte de 18 personas y de unas 70 cabezas de ganado vacuno (INP, 1983: 118). Habiendo perdido sus cosechas, los campesinos sufrieron un grave desabastecimiento de alimentos y de artículos de primera necesidad. El ejército tuvo que traer lo más indispensable con unos 14 vuelos de helicópteros, pero de esta ayuda poco o nada llegó a los caseríos alejados de la capital del distrito. Fueron los campesinos quienes más sufrieron las consecuencias de la naturaleza enfurecida y de una administración incapaz o sin voluntad de manejar los problemas. Los efectos secundarios ya han sido mencionados: un aumento generalizado de los robos y otros delitos.

Ante esta situación se mostró con toda claridad que los campesinos de la sierra no contaban con mecanismos para enfrentar en forma unida sus problemas. A diferencia de las comunidades de la costa, que tienen fuertes tradiciones comunales, a los serranos les faltaba la experiencia organizativa. Los gremios como las Ligas Agrarias, si existían, eran organizaciones fantasmales, y la Federación Regional Agraria de Piura y Tumbes (FRADEPT), si bien una de las pocas organizaciones campesinas en el país que realmente tienen representatividad, hasta ese momento no se había preocupado mucho por la sierra.

Fueron más bien iniciativas personales las que finalmente dieron origen a las Rondas Campesinas. En Frías un viejo campesino, harto de los robos, se fue caminando a San Luis de Pacaipampa, donde los campesinos se habían organizado, se informó sobre la Ronda, y con siete compañeros organizaron el primer comité en el distrito.

En octubre de 1984, se reunieron militantes de Izquierda Unida (11), en su mayoría profesores, para incentivar la organización campesina frente a una

(11) El compromiso de personas afiliadas a la izquierda con el proceso de la formación de la Ronda Campesina se da casi en todos los casos. Sin embargo, siempre se trata de decisiones personales y no de una estrategia o una directiva partidaria.

situación tan preocupante. En coordinación con la FRADEPT reorganizaron la Liga Agraria, y en los últimos meses del año 1984 empezaron a recorrer casi todo el distrito para dar apoyo organizativo a los campesinos.

En sólo dos meses se formaron 9 comités en los diferentes caseríos alrededor de la capital del distrito. El año 1985 los pobladores de los Altos se organizaron en 12 comités y en el pueblo de Frías se creó la Ronda Urbana.

En los siguientes años cada comité se dedicó a su tarea primordial: combatir el abigeato, que muy pronto dejó de ser un problema serio. El patrón es bien conocido: grupos de cinco a ocho ronderos salen en la noche, cierran los caminos y controlan a cualquier persona que encuentran, detienen sospechosos y castigan ladrones.

Al mismo tiempo que el abigeato, la ronda se dedicó a otro de los problemas que atormentaban a la sierra piurana: la violencia cotidiana entre sus pobladores. Eran famosas las peleas de los "guapos" que fácilmente sacaban sus puñaletas, como ya lo observó Castro Pozo:

"Se trata de un pueblo fuerte y aguerrido, ... ancho en jugarse la vida o la tranquilidad con arma blanca, siempre que se ofrece defender un puntillo de amor propio o algún interés de la parentela" (1946: 26).

Lopez Albújar en sus "Caballeros del Delito" nos cuenta de la fama que tenía la provincia de Ayabaca:

"Sabido es que la provincia de Ayabaca ha venido rindiendo hasta hace poco la cifra de mayor criminalidad en el departamento de Piura. Epoca hubo en que el número de causas criminales por delitos de sangre de esa provincia superaba al de todas las otras del distrito judicial juntas. Sobre todo, en las causas por homicidio. Anualmente se mataba ahí de veinte a treinta personas. El cuchillo y la carabina estaban en continua acción. Raros eran los domingos y días feriados en el que el guarapo y el cañazo no tuvieron sus epílogos sangrientos" (s. f.: 194).

Con la Ronda, que siempre está lista para intervenir cuando dos "cholos" (12) "arman una bronca" y les quitan sus armas en las fiestas, estas peleas van disminuyendo drásticamente.

No faltaron los problemas con las autoridades. Como la organización de la Ronda fue apoyada por izquierdistas, el gobernador que pertenecía al partido del gobierno aprista causó muchas dificultades a los ronderos, insistiendo que su organización no estaba amparada en la Ley. Los jueces y sobre todo la policía no quisieron aceptar esta competencia; estaban acostumbrados a recibir "su pavo, su gallina o su quésito" para atender a los campesinos, privilegios que se basaban en la habitual prepotencia de sus cargos y que se acabaron con la nueva organización. Los campesinos ya no llegaban "con el pavo bajo el poncho" al puesto de la Guardia Civil o al Juez de Paz. La necesidad frente a la injusticia, la

(12) En Piura, el término "cholo" no implica desprecio como por ejemplo en Lima y tiene hasta una connotación amigable y cariñosa.

ineficiencia y la corrupción de las instituciones estatales hicieron que los ronderos siguieron avanzando en su trabajo a pesar de los obstáculos que tuvieron que vencer.

El 21 de julio de 1985 los diferentes comités se reunieron en la "Central de Rondas Campesinos del Distrito de Frías". En los primeros años esta Central no funcionó muy bien; las denuncias que recibía el presidente fueron solucionadas por él mismo, sin acudir a la asamblea. Existía poca coordinación entre los diferentes comités locales. Esto cambia a partir del 15 de julio de 1988, cuando en la Segunda Convención de Rondas Campesinas de Frías se eligió una nueva dirigencia. Esta dirigencia está compuesta por 12 campesinos y un profesor. Se reúne mensualmente para tratar en asamblea pública y en casa propia, construida por los ronderos en el caserío de El Común, todas las denuncias que ha recibido el Secretario de Actas. Además visita los caseríos, donde la organización todavía o nuevamente está débil y soluciona problemas *in situ*. Son demasiados los problemas que todavía tienen que ser solucionados por la intervención de la Central, porque los comités de base no siempre asumen sus responsabilidades (13).

La visita de los dirigentes es solicitada no solamente por los diferentes Comités de Rondas Campesinas, sino también por los dirigentes de las comunidades. En la Comunidad Campesina de Challe Grande por ejemplo, que estaba dividida en varias fracciones, los ronderos de la Central orientaron a los comuneros y dieron su apoyo para llevar a cabo las elecciones de la Junta Directiva tratando de mediar entre las diferentes partes.

Asistiendo a las reuniones mensuales llama la atención las pocas denuncias por robos; el abigeato está derrotado casi completamente. Pero los ronderos son conscientes que este problema puede reaparecer en cualquier momento y insisten que "los ladrones no han desaparecido, duermen nomás", para evitar un exceso de confianza, alejarse mutuamente y seguir trabajando. Además hay todo tipo de "problemitas" que impiden una vida tranquila en los caseríos y hacen necesario que la Ronda siga con su labor: chismes, peleas, líos por linderos, daños de sementeras y problemas intrafamiliares.

El secretario de Actas recibe la denuncia y manda una citación para la próxima asamblea tanto al denunciado como al denunciante. Hemos visto sólo un caso donde fue necesaria la intervención de unos cinco ronderos para traer al citado; la gran mayoría acude voluntariamente. Llegan caminando cuatro horas desde los Altos o La Cría para recibir una amonestación o tal vez un "betazo" por "chismografía", y regresan caminando otras cuatro horas a su pueblo. Esto ya es un primer hito para la Ronda, que sin tener el fundamento legal correspondiente se ha impuesto como autoridad reconocida por la gran mayoría, no sólo por el campesinado sino también por profesionales y comerciantes.

(13) Muchos casos simples son delegados a la Central porque en los caseríos las relaciones de parentesco y de vecindad impiden que se pronuncien los castigos que nadie quiere asumir. "A veces no ponemos mano dura porque somos parientes" (Apuntes de campo, El Común).

En la asamblea, pública y libre a la intervención de cualquiera, se trata de esclarecer el caso y sobre todo de conciliar entre las partes. La meta es la intermediación y no el castigo. Primero se llama a los oponentes para que se pongan de acuerdo entre ellos. En caso que no quieran o no puedan solucionar su problema, interviene la asamblea, pero de ningún modo un miembro de la dirigencia de la Ronda toma una decisión final que no sea aceptada por todos. Son necesarias muchas palabras, mucha paciencia y a veces cierta viveza, para convencer, pero finalmente se llega a un acuerdo y se firma un acta. Así, en pocas horas se han solucionado casos que por varios años habían quedado pendientes en el poder judicial.

Una encuesta llevada a cabo en mayo de 1989 entre 102 familias en el distrito de Frías muestra como la Ronda, en pocos años, ha ganado la confianza de la población:

¿Con los siguientes problemas se dirigiría Ud. a las autoridades (jueces, policías, tenientes gobernadores etc.) o a la Ronda Campesina?

	Autoridades	Ronda
Robos, abigeato	7	95
Peleas, borracheras, lesiones	6	96
Problemas familiares y/o conyugales	50	52
Daños de sementeras, daños a animales	17	85
Conflictos por tierras	42	60
Ofensas, chismes mal intentionados	14	88

El cuadro indica claramente que las funciones primordiales que los campesinos relacionan con la Ronda Campesina siguen siendo la erradicación del abigeato y de las peleas. Pero llama la atención que la Ronda también ha ganado la confianza y aceptación en casos tan delicados como pleitos intrafamiliares y en los eternos litigios por terrenos, que se dan en cualquier lugar e indudablemente originan los conflictos más dolorosos entre las familias campesinas. La gran mayoría de las comunidades de Frías se encuentran virtualmente paralizadas por no llegar a soluciones de los conflictos internos por tierras. Burlando la autonomía de la Comunidad Campesina, los comuneros a menudo recurren al poder judicial, sin lograr la solución deseada. Con su "Comité de Autodefensa", que no es otra cosa que la Ronda Campesina, las comunidades tienen ahora un instrumento para hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea General (14).

(14) En el caso de Frías, la Central de Rondas centraliza los diferentes Comités de Rondas de las comunidades del distrito, así que funciona como instancia mayor. Aquí hay un cierto peligro: si la Asamblea General de la Comunidad y la Central de Rondas llegan a diferentes conclusiones, también puede ser violada la autonomía de la Comunidad. Si bien, hasta ahora no hemos conocido un caso similar en Frías.

No es solamente por ser "directo, rápido y barato" (López, 1986: 21), que la Ronda Campesina hoy en día tiene una aceptación tan alta entre los pobladores de todo el distrito. Es también, como sostiene Brandt, analizando las ventajas de la justicia informal, porque "los miembros de estos fueros pertenecen a la misma clase social y a la misma cultura, que los agentes y las partes se conocen, que hablan el mismo idioma" (1987: 146).

Las personas que fueron castigadas generalmente reconocen la autoridad de la Ronda Campesina y son pocos los casos en que los ronderos son denunciados ante el poder judicial por usurpación de funciones. Este tipo de denuncias sí vienen por parte de las autoridades estatales, que no se pueden acostumbrar a esta competencia. Pero aún así, la Ronda encuentra cada vez más aceptación. Para los campesinos su autoridad se justifica por ser una organización que ha sido creada por ellos mismos, respetando sus propias normas e intereses.

Poco a poco las preocupaciones de los ronderos se van orientando hacia nuevas metas. Viendo que la actual crisis ha afectado gravemente la situación económica del campesinado, se han planteado trabajar para el desarrollo y el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas. Buscan soluciones mediante su organización a los problemas que se refieren a la salud, la educación, la comercialización de los productos agropecuarios. Frente a la alza de los precios de útiles escolares por ejemplo, la Ronda de Frías ha organizado actividades, adquiriendo cuadernos para garantizar que los más necesitados puedan seguir estudiando.

El problema mayor para los campesinos son las condiciones sumamente desfavorables de su integración al mercado: los bajos precios que obtienen para sus productos y los costos elevados de los productos industriales que tienen que comprar. En los eventos de las Rondas, este asunto es discutido cada vez más; quisieran aprovechar su organización para lograr mejores precios, pero hasta ahora no saben como realizarlo. Aquí se muestra la limitación de la Ronda Campesina, dedicada casi exclusivamente a solucionar problemas internos entre los campesinos.

Es naturalmente una organización que todavía tiene muchas deficiencias. Hemos mencionado el caso de Frías como ejemplo para una Ronda Campesina que funciona bien, pero para no caer en triunfalismo, hay que admitir que también existen casos donde la Ronda está desorganizándose o donde se ha dividido por razones políticas. Pero esto no impide afirmar que la Ronda Campesina hoy día es una fuerza en la sierra de Piura. Los campesinos son muy orgullosos de su Ronda, cuyas avances son el tema de muchas conversaciones y que todavía ofrece grandes posibilidades. Como bien lo expresó un rondero de Paimas: "Después de Dios y la Virgen está la Ronda".

A MANERA DE CONCLUSIONES

En las pocas descripciones que existen sobre las Rondas Campesinas de Cajamarca (ver por ejemplo Gitlitz y Rojas, 1985), se tiene la impresión que se trata en primer lugar de una organización de campesinos honrados autóctonos frente a abigeos foráneos. En Piura, esto no era así: no era tanto un abigeato organizado, si bien este también existía; sino se trató principalmente de vecinos quienes se robaron unos a los otros.

En pocos años la Ronda logra pacificar y moralizar este ámbito, así que "ser rondero" hoy en día es un sinónimo de "honradez", y a menudo se escucha a campesinos defendiendo su honor con palabras como "soy rondero, no miento". Muchos que hasta hace pocos años todavía eran famosos rateros, actualmente son ronderos destacados.

No contando con una organización propia capaz de contrarrestar los problemas agudizados por la crisis y ante la ausencia del Estado y de los gremios, no hubo otra alternativa para los campesinos que hacer un gran esfuerzo y organizarse. El único apoyo con el cual contaron fueron consejos por parte de algunos profesores. Mediante estos organismos que surgen del pueblo mismo, quizás por primera vez en su historia los campesinos tienen la experiencia que ellos mismos sí pueden enfrentar sus problemas y buscar soluciones. Como esto se da en asambleas públicas y en largas discusiones, se está desarrollando un sentido comunitario, que parafrasando a Efraín Gonzales de Olarte llamamos el "efecto solidaridad" de la Ronda Campesina. La manera como se discuten los problemas y se llega a un acuerdo da un ejemplo de participación democrática de base, ejemplo digno de reiterar en todos los contextos de la sociedad.

La Ronda Campesina surge en una región donde el Estado está presente a través de su aparato represivo, expresamente percibido así por los campesinos: los jueces, fiscales y la policía, pero donde faltan todos los aspectos benevolentes que los pobladores del campo esperan de su gobierno.

En la sierra piurana como en cualquier parte del país las autoridades políticas, los jueces y la policía siempre han sido identificados con el poder económico. Los representantes del Estado han mantenido relaciones más estrechas con los terratenientes del lugar que con el poder civil. De ahí que existe una profunda desconfianza de parte de los campesinos, frente al aparato judicial y las fuerzas policiales.

Pero ni las normas ni la autoridad del Estado son cuestionadas. Las Rondas Campesinas llenan un espacio que el Estado había dejado a sus funcionarios corruptos y/o inefficientes y actúan de la manera que según su comprensión debería funcionar el gobierno. No se trata de combatir al Estado, sino de ponerlo en función; una vez logrado esto, es muy posible que desaparezcan.

La meta de ninguna manera es la destrucción de las instituciones del Estado, ni siquiera su reemplazo, sino su moralización y su mayor eficiencia. Lo que buscan los campesinos a través de sus Rondas entonces es superar la

marginación, es la participación y la integración. Integración, y aquí sí estamos de acuerdo con Matos Mar,

"...entendida como proceso que pasa necesariamente por la democratización del sistema de representación del aparato de gobierno, la transformación de la estructura jurídica y económica del actual Estado y el giro hacia un audaz proyecto de construcción social de un Perú más autóctono" (1984: 16).

Bibliografía

- BCR (Banco Central de Reserva del Perú), 1986.- *Mapa de Pobreza del Perú 1981*. Lima.
- BRANDT, H. J., 1987.- *Justicia Popular*. Lima: CDIJ.
- CASTRO POZO, H., 1946.- *El Yanaconaje en las Haciendas Piuranas*. Lima.
- CASTRO POZO, H., 1979.- *Nuestra Comunidad Indígena*. Lima.
- CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado), 1987.- *Rondas Campesinas de Paimas - Piura*. Piura.
- CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado), 1988.- *Nuestras Comunidades Campesinas*. Dossier Regional 4; Piura.
- COTLER, J., 1978.- *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: IEP.
- COTLER, J., 1990.- Entrevista en *Cambio*, 119, 24.6.1990: 9.
- DE LA CADENA, M., 1989.- Cooperación y Conflicto. in: E. MAYER y M. DE LA CADENA: *Cooperación y Conflicto en la Comunidad Andina*. Lima: IEP.
- FONSECA, C., 1966.- La comunidad de Cauri y la quebrada de Chaupiwaranga. *Cuadernos de Investigación*, 1: 22-33.
- FONSECA, C., 1972.- La economía 'vertical' y la economía de mercado en las comunidades alteñas del Perú. in: *Visita de la provincia de León de Huánuco, Tomo II*: 315 - 338; Huánuco.
- FRANCO, C., 1985.- Movimiento Agrario y Reestructuración del Estado. in: H. BEJAR y C. FRANCO: *Organización Campesina y Reestructuración del Estado*. Lima: CEDEP.
- GITLITZ, J. & T. ROJAS, 1985.- Las Rondas Campesinas en Cajamarca-Perú. *Apuntes*, No.16: 115-141.
- GOLTE, J., 1980.- *La Racionalidad de la Organización Social Andina*; Lima: IEP.
- GONZALES DE OLARTE, E., 1984.- *Economía de la Comunidad Campesina*. Lima: IEP.
- GONZALES DE OLARTE, E., 1987.- *Crisis y democracia: el Perú en busca de un nuevo paradigma de desarrollo*. Lima: IEP.
- HARMAN, L., 1986.- ¿Sólo Noches de Ronda? Ponencia presentada en el II Seminario de Investigaciones Sociales en la Región Norte, Cajamarca.
- HOCQUENGHEM, A. M., 1989.- *Los Guayacundos de Caxas y la Sierra Piurana, Siglos XV y XVI*. Lima: IFEA -CIPCA.
- INP (Instituto Nacional de Planificación, Oficina Departamental de Piura), 1983.- *Evaluación de los daños causados por las lluvias e inundaciones en el Departamento de Piura*. Piura.
- KIRK, R., 1986.- Perú: Rondas campesinas velan por justicia rural. *Noticias Aliadas*, 27.11.1986: 6-7.
- LOPEZ, S., 1986.- La Revolución de los Machetes. *El Zorro de Abajo*, No.4: 19-21.
- LOPEZ ALBUJAR, E., s.f.- *Los Caballeros del Delito*; Lima.
- MATOS MAR, J., 1987.- *Desborde Popular y Crisis del Estado*, 6ta edición. Lima: IEP.
- MURRA, J., 1975.- *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP.
- REVESZ, Bruno, 1989.- Ronderos de Piura. in: *Agro y Campesinado*. Piura: CIPCA.
- STEIN, S. y C. MONGE, 1988.- *La Crisis del Estado Patrimonial en el Perú*. Lima: IEP.